Bogotá D.C, enero 13 de 2026

CERTIFICADO No. 2 DE APROBACIÓN DE IMPREVISTOS

*Interventoría del Proyecto:	TOTALL INC SAS BIC
*Contrato de Obra No.:	165 DE 2025
*Contratista:	CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL
*Objeto del Contrato:	"Realizar reparaciones locativas y de mejoramiento bajo la modalidad de monto agotable en las sedes del nivel central de la Rama Judicial".
*Fecha:	13 de enero de 2026

CERTIFICA

Que, una vez realizada la verificación técnica, administrativa y financiera correspondiente, la Interventoría del proyecto *aprueba la ejecución de los imprevistos asociados al contrato de obra mencionado, de acuerdo con lo estipulado en las condiciones contractuales y dentro del marco normativo vigente.

DETALLE DE LOS IMPREVISTOS APROBADOS

* ***Descripción del imprevisto:**
 1. Personal de administrativo de apoyo,
 2. Transporte y logística de trabajos nocturnos.
* ***Ubicación dentro del proyecto:**
 1. Sede palacio de Justicia
 2. Sede edificio bolsa de Bogotá
 3. Sede Edificio Calle 73
 4. Sede Calle 1

* ***Justificación técnica:**
 "Teniendo en cuenta el cumplimiento del requerimiento anterior y con el fin de garantizar la permanencia del personal y la supervisión de las actividades el CONSORCIO CAPABRI RAMA JUDICIAL, ha dispuesto para cada frente de obra un personal técnico de apoyo el cual estuvo durante el periodo de la presente acta parcial y que se describe a continuación.."

* ***Valor aprobado:** $ 9.558.267,11
* ***Impacto en el cronograma:** Estos imprevistos no tuvieron impacto en el cronograma, pues su finalidad principal fue evitar retrasos en la ejecución de las obras.

La presente aprobación se emite tras verificar que los imprevistos cumplen con los requisitos de pertinencia, necesidad y beneficio para el adecuado desarrollo del proyecto, sin afectar la calidad, funcionalidad o seguridad de la obra.



ARQ. RICARDO J. MANSILLA B.
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
TOTALL INC SAS BIC

Este certificado se expide para los fines que haya lugar.